

Núm. Exp. : 1909/2022/GEN  
Unitat de planificació de personal  
Autor : JASG

Identificador: AZaV En3v K4+B ktXO Xv+f MTIB d5k= (Válido indefinidamente)  
Validar en: <https://www.torrent.es/Portal/Ciudadano/>

## ANUNCIO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 78.1 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, mediante el presente, se hace pública la existencia del siguiente puesto de trabajo con las características que se indican, a los efectos de que, en el plazo de cinco días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el tablón de anuncios electrónicos y página web de este Ayuntamiento, los/as funcionarios/as interesados/as puedan presentar la correspondiente solicitud de comisión de servicios, a la cual deberán acompañar su currículum.

Puesto vacante a proveer en comisión de servicios:

| MATRICULA | PUESTO DE TRABAJO                  | NAT. | ADM. | GSR | NIVEL C.D. | C.ESPECIFICO MENSUAL | FP | OBSERVACIONES Y REQUISITOS ESPECIFICOS   |
|-----------|------------------------------------|------|------|-----|------------|----------------------|----|--|
| 10038     | JEFATURA SERVICIO DE FISCALIZACIÓN | F    | AG   | A1  | 26         | 2.745,71             | C  | - Licenciatura o Grado en Derecho, o doble Grado en ADE/Derecho o doble Grado en Derecho/Ciencias Políticas y de la Administración Pública, o Licenciatura en Económicas o Licenciatura o Grado en ADE.<br>- Nivel de conocimiento de valenciano: grado elemental. |

En Torrent, a la fecha de firma electrónica del presente documento.  
EL DELEGADO DEL ÁREA DE ESTRATEGIA, INNOVACIÓN Y ECONOMÍA

Firmado digitalmente por: ANDRES JOSE CAMPOS CASADO

29/03/2022 13:05:19

AC:ACCVCA-120